

Scotia Seguros, S.A.

Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C. A.

PBX: (503) 2209-7000 ; Fax: (503) 2223-0734
Apartado Postal No. 1004

San Salvador, 18 de Noviembre de 2019

Licenciada

Patricia Pacheco

Gerente Legal y de Emisiones

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Presente

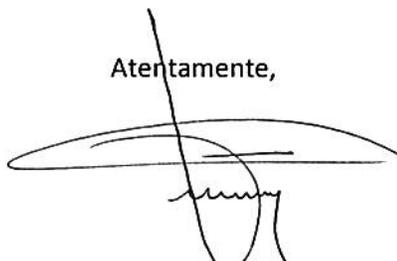
Estimada Licenciada Pacheco:

Con el propósito de documentar hecho relevante notificado por Scotia Seguros, S.A., con fecha 29 de octubre del presente año, se remite fotocopia certificada por Notario de:

- Llamamiento para cubrir la vacante de Primer Director Propietario
- Constancia de Reincorporación de Primer Director Propietario
- Reestructuración de Junta Directiva

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Iván Joaquín Martínez Sermeño

Apoderado General Administrativo con
Cláusula Especial



2019.

LLAMAMIENTO POR AUSENCIA DE PRIMER DIRECTOR

**OTORGADA POR:
SCOTIA SEGUROS, S.A.**

SCOTIA SEGUROS, S.A.
Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C.A.
Teléfono: 2209-7003
Email: ivan.martinez@scotiaseguros.com.sv

codigo 3789. (Loma Linda Colonia San Benito)

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva de "SCOTIA SEGUROS, S.A.", por este medio CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de la Sociedad, se encuentra redactada el acta número Un mil trescientos dieciocho/cero ocho, correspondiente a sesión celebrada en esta ciudad, a las doce horas con treinta minutos del día veintidós de octubre del presente año, en la cual se conoció del LLAMAMIENTO POR AUSENCIA TEMPORAL DEL PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO, que al inicio del acta dice en extracto:

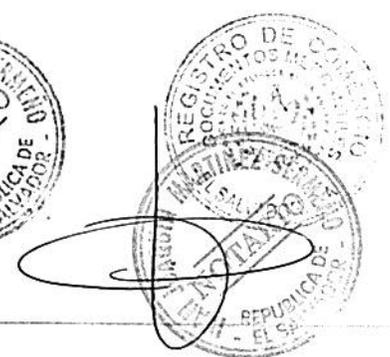
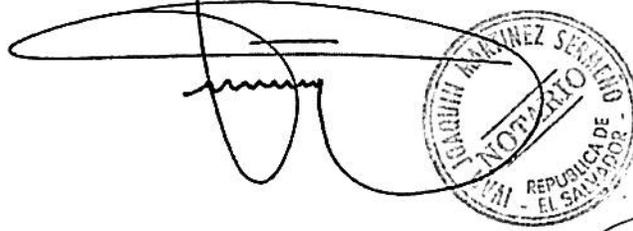
*"... Previo a dar inicio a la sesión la Junta Directiva conoció de la ausencia temporal del Primer Director Propietario de la Junta Directiva de la sociedad, Rafael Moscarella Valladares, para el día veintidós de octubre del año dos mil diecinueve; por esa razón y con base a lo dispuesto en el Pacto Social y en el Artículo 264 del Código de Comercio, los Directores presentes unánimemente acordaron llamar para el día antes indicado, a la Primera Directora Suplente, **GLADYS ESTHELA FIGUEROA FIGUEROA**, quien es mayor de edad, Ingeniera Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad; para ocupar el cargo de Primer Director Propietario, confiriéndole para ello, las facultades que conlleva el cargo durante dicho período, y para que en la referida calidad firme todo tipo de documentos que de acuerdo a la ley y a la normativa de seguros deban ser suscritos por el Primer Director Propietario de la Aseguradora, en especial sobre los puntos que serán tratados en esta sesión."*

Y para los usos correspondientes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.


Carlos Quintanilla Schmidt
Director Secretario



DOY FE: Que la firma que antecede y que se lee "C Quintanilla Schmidt", es auténtica por haber sido reconocida y puesta de su puño y letra, por el Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, quien es de sesenta y seis años de edad, Abogado y Notario, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número cero cero cero cero cero cero tres-cuatro. San Salvador, veintidós de octubre del año dos mil diecinueve.





**REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO**



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las nueve horas y veintiséis minutos del día siete de noviembre de dos mil diecinueve.

Inscribase el anterior LLAMAMIENTO PARA SUSTITUIR CARGO DE ADMINISTRACION de la Sociedad SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA, DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0072531494, del día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve; presentado en este Registro a las ocho horas y treinta y dos minutos, del día cinco de noviembre de dos mil diecinueve, según asiento número 2019435165.

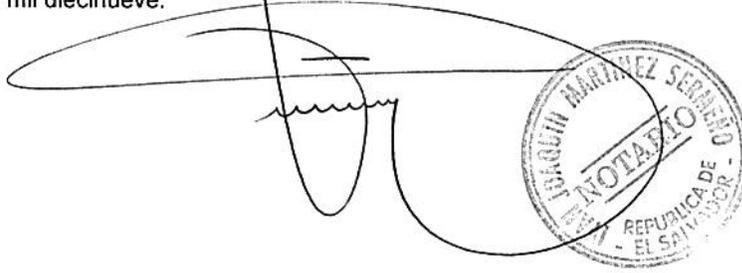
Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 60 DEL LIBRO 4155 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES DEL FOLIO 276 AL FOLIO 277 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, siete de noviembre de dos mil diecinueve.
Cb.

Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de dos folios es fiel y conforme con su original, con el cual se confrontó. Lo anterior de conformidad al Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. San Salvador, dieciocho de noviembre dos mil diecinueve.



The image shows a handwritten signature in black ink, which is somewhat stylized and overlaps the circular notary seal. The seal is circular and contains the following text: "Joaquín Martínez Serrano" at the top, "NOTARIO" in the center, and "REPÚBLICA DE EL SALVADOR" at the bottom.



2019.

REINCORPORACIÓN DE PRIMER DIRECTOR

OTORGADA POR:
SCOTIA SEGUROS, S.A.

SCOTIA SEGUROS, S.A.
Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C.A.
Teléfono: 2209-7003
Email: ivan.martinez@scotiaseguros.com.sv

3289

CONSTANCIA DE INCORPORACIÓN EN FUNCIONES DE PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO

El infrascrito Director Secretario de "SCOTIA SEGUROS, S.A.", por este medio HACE CONSTAR:

Que con fecha veintidós de octubre del corriente año, la Junta Directiva conoció sobre la ausencia temporal del *Primer Director Propietario de la Junta Directiva de la sociedad, señor Rafael Moscarella Valladares*, para el día veintidós de octubre del año dos mil diecinueve. ⁵⁷⁵⁷⁰¹⁹⁹

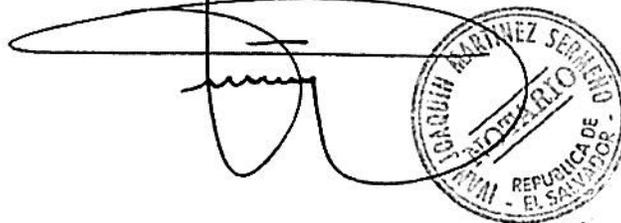
En esta fecha, el señor Rafael Moscarella Valladares se ha reincorporado en sus funciones, es por esa razón que con base a lo dispuesto en el artículo 264 del Código de Comercio, se restablecen las facultades que conlleva su cargo por el período para el que fue electo, de acuerdo a la Credencial de Elección de Junta Directiva inscrita en el Registro de Comercio y vigente a la fecha.

Y para ser presentada en el Registro de Comercio, extendiendo, firmo y sello la presente constancia de incorporación, en la ciudad de San Salvador, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.


Carlos Quintanilla Schmidt
Director Secretario



DOY FE: Que la firma que antecede y que se lee "C Quintanilla Schmidt", es auténtica por haber sido reconocida y puesta de su puño y letra, por el Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, quien es de sesenta y seis años de edad, Abogado y Notario, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número cero cero cero cero cero cero tres-cuatro. San Salvador, veintitrés de octubre del año dos mil diecinueve.





REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las catorce horas y cuarenta y siete minutos del día siete de noviembre de dos mil diecinueve.

Inscribase la anterior REINCORPORACION al cargo de PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO de la junta directiva de la Sociedad SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0045777695, del día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve; presentado en este Registro a las ocho horas y treinta y seis minutos, del día seis de noviembre de dos mil diecinueve, según asiento número 2019435241.

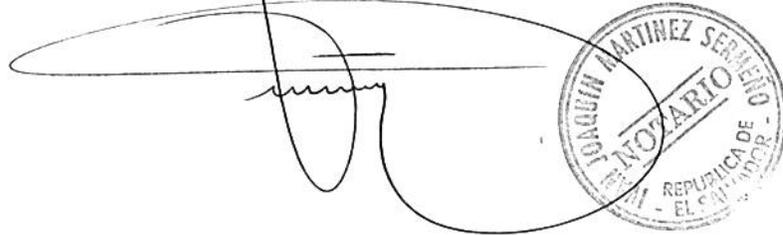
[Handwritten Signature]
Licda. Maria Magdalena Cruzado Cuadado
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 99 DEL LIBRO 4155 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 417 AL FOLIO 418. FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, siete de noviembre de dos mil diecinueve.

[Handwritten Signature]
Licda. Maria Magdalena Cruzado Cuadado
REGISTRADOR



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de dos folios es fiel y conforme con su original, con el cual se confrontó. Lo anterior de conformidad al Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. San Salvador, dieciocho de noviembre dos mil diecinueve.



The image shows a handwritten signature in black ink, which is somewhat stylized and overlaps the circular notary seal. The seal is circular and contains the following text: "JUANITA MARTINEZ SERMEÑO" at the top, "NOTARIO" in the center, and "REPUBLICA DE EL SALVADOR" at the bottom. The seal is stamped in a light gray or blue color.



2019.

REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

OTORGADA POR:
SCOTIA SEGUROS, S.A.

SCOTIA SEGUROS, S.A.
Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C.A.
Teléfono: 2209-7003
Email: ivan.martinez@scotiaseguros.com.sv



Scotia Seguros, S.A.

Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C. A.

PBX: (503) 2209-7000 ; Fax: (503) 2223-0734
Apartado Postal No. 1004

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva de "SCOTIA SEGUROS, S.A.", por este medio **CERTIFICA:**

Que en el libro de actas de la sociedad, se encuentra asentada el acta número **Un mil trescientos dieciocho/cero ocho**, correspondiente a sesión celebrada en esta ciudad, a las doce horas con treinta minutos del día veintidós de octubre del presente año, en la cual se encuentra el punto número 10,343: "**Reestructuración de la Junta Directiva**", el cual literalmente dice lo siguiente:

"10,343. REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

En vista de la renuncia del señor **Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza**, a su cargo de Director Presidente, la cual es efectiva a partir del día treinta de septiembre del corriente año y como consecuencia del llamado al Director Vicepresidente **JOSÉ RODRIGO DADA SÁNCHEZ**, a ocupar el cargo de Director Presidente, y del llamado al Primer Tercer Director Suplente, **OMAR IVÁN SALVADOR MARTÍNEZ BONILLA**, a ocupar el cargo de Director Vicepresidente, que esta Junta Directiva ha hecho en el punto anterior, conforme a la cláusula Trigésima Octava del Pacto Social y al artículo 264 del Código de Comercio, queda reestructura la Junta Directiva de la siguiente forma:

PRESIDENTE: **JOSÉ RODRIGO DADA SÁNCHEZ**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador.

VICEPRESIDENTE: **OMAR IVÁN SALVADOR MARTÍNEZ BONILLA**, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador.

SECRETARIO: **CARLOS QUINTANILLA-SCHMIDT**, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad.

PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO: **RAFAEL MOSCARELLA VALLADARES**, mayor de edad, Ejecutivo Bancario, de nacionalidad panameña, del domicilio de la ciudad de Panamá, República de Panamá.

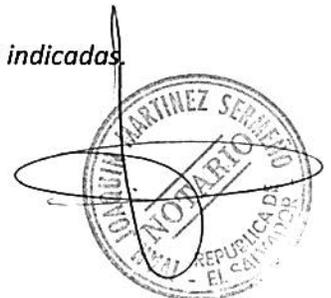
PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: **GLADYS ESTHELA FIGUEROA FIGUEROA**, mayor de edad, Ingeniera Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad.

SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: Vacante.

TERCER DIRECTOR SUPLENTE: Vacante.

CUARTO DIRECTOR SUPLENTE: **DOLORES ANA YANSI MONTANO DE FIGUEROA**, mayor de edad, Licenciada en Mercadotécnica y Publicidad, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Zaragoza, departamento de La Libertad.

REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL: **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, de las generales indicadas.



La anterior composición de la Junta Directiva se mantendrá vigente hasta que se presente e inscriba en el Registro de Comercio la credencial de elección de Junta Directiva nombrada en Junta General de Accionistas celebrada a las dieciséis horas del día siete de agosto de dos mil diecinueve o se realice otro nombramiento distinto por parte de la indicada Junta General de Accionistas, oportunamente.

Estando presentes los Directores José Rodrigo Dada Sánchez y Omar Iván Salvador Martínez Bonilla, expresamente han manifestado su aceptación para los cargos que les han sido conferidos por esta Junta Directiva.

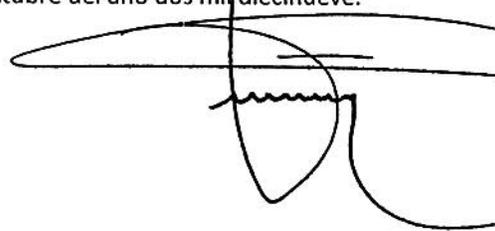
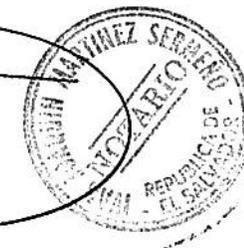
Se autoriza al Director Secretario de la Junta Directiva, para que certifique este punto para su inscripción en el Registro de Comercio."

Y para los usos correspondientes, extiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.


Carlos Quintanilla Schmidt
Director Secretario



DOY FE: Que la firma que antecede y que se lee "C Quintanilla Schmidt", es auténtica por haber sido reconocida y puesta de su puño y letra, por el Licenciado **CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT**, quien es de sesenta y seis años de edad, Abogado y Notario, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número cero cero cero cero cero cero tres-cuatro. San Salvador, veintidós de octubre del año dos mil diecinueve.



**REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO**



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las nueve horas y cincuenta y siete minutos del día once de noviembre de dos mil diecinueve.

Inscribase la REESTRUCTURACION DE CREDENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA de la Sociedad SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0072531486, del día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve; presentado en este Registro a las catorce horas y cincuenta minutos, del día siete de noviembre de dos mil diecinueve, según asiento número 2019435370.

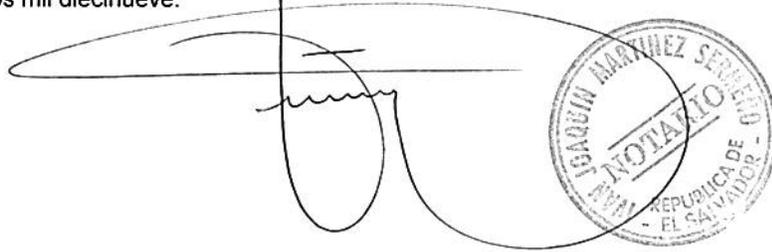
Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo
Lic. Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 87 DEL LIBRO 4156 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 396 AL FOLIO 398 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, once de noviembre de dos mil diecinueve.
jm

Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo
Lic. Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo
REGISTRADOR



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de dos folios es fiel y conforme con su original, con el cual se confrontó. Lo anterior de conformidad al Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. San Salvador, dieciocho de noviembre dos mil diecinueve.



The image shows a handwritten signature in black ink, which is somewhat stylized and overlaps the circular notary seal. The seal is circular and contains the following text: "ISAQUIA MARTINEZ SERRELLA" at the top, "NOTARIO" in the center, and "REPUBLICA DE EL SALVADOR" at the bottom.